



AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

EXP. 371/17 NUREJ N° 70100909

EL DR. ALBERTO CAYETANO BORDA SEGERER, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL: HACE SABER que dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **EVA CAZON SOTO**.

Audiencia de Remate que se señala para el día **LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021, A HORAS 10:00 AM**, del vehículo **CLASE VAGONETA, MARCA TOYOTA, TIPO 4 RUNNER, COLOR NEGRO, MODELO 2013, PLACA 3103-PPY, de propiedad de EVA CAZÓN SOTO**, que se rematará con la rebaja del 20% de la base inicial o sea en la suma de **US\$ 17.600.00 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Los interesados en el presente remate se harán presente el día y la hora señalada acreditando el 20% sobre el valor del remate.

Para el presente remate se ha designado como martillero al **Dr. José Luis Merubia Cerezo, Martillero N° 19**, a quien deberá notificársele con esta resolución de forma personal.

La audiencia se llevará a cabo en el juzgado Público Civil Comercial 13° de la Capital, edificio del Palacio de Justicia, piso 14, ubicado en la Av. Uruguay esquina Monseñor Rivero. Santa Cruz de la Sierra, 12 de julio de 2021.

Esta Entidad es supervisada por ASFI